



SELLA CUARTO VEINTENA
RAVENES. AÑO DE MIL SETECIENTOS Y DIEZ Y OCHO.

Queda en el caso de este
Ayuntamiento el Verbo
que consta de este a
cuando y lo firme

General

ra su transporte se pusieron en la Contaduría
esta Zina. Donde Verbo. de la laguna
estan resguardadas con Verbo. de Honor. y
mero de paritaxi. de dho. efecto, lo tiene exequ-
tado y tomado dho. Verbo. el que exhibe
en este Ayuntamiento. para que esta Zina. con-
te - Por quien en bendito. Acordo que dho.
Verbo. se ponga en el caso de este Ayuntamiento.
m. y por fe y diligencia el que dar en el -

Seil de Anna
Despachada

Viste Unpedimento de Pedro Saca Camacho Verbo. de
Zina. y seil de Anna las aguas en el baxo de dho.
Zina. en quierido. sus alanos y por el Informe de la Contaduría
para se le quite de uniendo Uniendo del que cumpla en
dho. y nube de Marzo proximo pasado dho. año por
el quator mill setecientos y Catorce mil y por la Zina.
Entendido - Acordo que el Proctor de Comunidades
y por dho. Pedro Saca la cantidad para dho. seil
Despacha Libranza en forma -

Seil de Anna
Despachada

Viste Unpedimento de D. Juan. Martin. Saca de Leon. Ve-
Zina. de esta Zina. que se le quite de uniendo seil de Anna
dho. Zina. de dho. Zina. de dho. Zina. de dho. Zina. de dho. Zina.
D. Juan. Martin. su Padre que yac de dho. para seil de Anna
lo para la contribucion del Real Donativo del Doblón
por dho. Zina. y por la Zina. Entendido - Acordo que D.
Juan. Sanchez Capula Diputado de dho. Zina. de dho. Zina.
Cassas de agua aplicadas por ad bitario para la pagada dho.
Real Donativo Despacha al dho. D. Juan. Martin. Saca
dho. Zina. de dho. Zina. como apendice al dho. su Padre

